

Rut :

69.264.700-9

Dirección :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-041-2209609

Fax :

56-041-2209620

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

27-06-2013 16:34:31

Estado :

En Proceso

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-352-CM13

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA			A Sr (a) :	Marjorie Arias		
DIRECCIÓN :	Einstein Nº 961	Recoleta	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(32)2540600		
RUT :	77.012.870-6			FAX :	(32)2540600		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	tintas y tones para la daem, fondos sep.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	OROZIMBO BARBOSA 104 PARQUE LOS CASTAÑOS	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-041-2209609	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103	Tóner	3	(28020) TONER HP Q2612A 30057	(28020) TONER HP Q2612A ; Código: ;Región : VIII	62,00	0,00	0,00	186,00
44103103	Tóner	10	(709419) TONER HP TONER HP CE285A NEGRO UNIDAD 709420	(709419) TONER HP TONER HP CE285A NEGRO UNIDAD; Código: YHP-609;Región : VIII	54,00	0,00	0,00	540,00
44103105	Cartuchos de tinta	8	(162076) CARTUCHO DE TINTA HP C9352 162099	(162076) CARTUCHO DE TINTA HP C9352 ; Código: ;Región : VIII	13,15	0,00	0,00	105,20
44103105	Cartuchos de tinta	10	(202052) CARTUCHO DE TINTA HP C9351A 202052	(202052) CARTUCHO DE TINTA HP C9351A ; Código: ;Región : VIII	10,90	0,00	0,00	109,00

Neto	US\$	940,20
Dcto.	US\$	4,70
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	935,50
19% IVA	US\$	177,75
Total	US\$	1.113,25

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

tintas y tones para la daem, fondos sep, despacho a manuel rodriguez 222

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones